INFORME DE EVAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EVALUACIÓN TÈCNICA DEL PROCESO CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA No. 087 – DIGSA - ESM - BAS 02 – 2019

EL OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE CONSULTAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR" El presupuesto asignado para el presente proceso es de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.00).

ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	PRESUPUESTO
ESM 1015	BARRANQUILLA	$5.000.000
		$5.000.000

Dentro de la invitación pública de la referencia se recibió propuesta por parte del siguiente oferente:

Las entidades por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar la propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÈCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa

OFERTAS

BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO

1. **EXPERIENCIA HABILITANTE**

EVALUACION	BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA SOLICITUDA CUYA SUMATORIA TOTAL SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	**CUMPLE**	
Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2000 al 2017) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo (01) certificación (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Que constituyen tal experiencia para el presente proceso de contratación. La experiencia se acreditará mínimo con 1 contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior al 100% del presupuesto del proceso.		

2. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO
1	MONTURA METÁLICA CERRADA ADULTO	UNIDAD	1	CUMPLE
2	MONTURA METÁLICA CERRADA NIÑO	UNIDAD	1	CUMPLE
3	MONTURA POLICARBONATO CERRADA ADULTO	UNIDAD	1	CUMPLE
4	MONTURA POLICARBONATO CERRADA NIÑO	UNIDAD	1	CUMPLE
5	MONTURA PLASTICA CERRADA ADULTO	UNIDAD	1	CUMPLE
6	MONTURA PLASTICA CERRADA NIÑO	UNIDAD	1	CUMPLE
7	LENTE CORRIENTE EN PLASTICO CR39, ESFERICO HASTA +- 4.00 DPT	PAR	1	CUMPLE
8	LENTE CORRIENTE EN PLASTICO CR39, ESFEROCILINDRICO HASTA +- 3.00 DPT Y CILINDRO DE -2.00 DPT	PAR	1	CUMPLE
9	LENTE CORRIENTE EN PLASTICO CR39, BIFOCAL INVISIBLE O FLAP TOP ESFERA HASTA +3.00 DPT Y ADD HASTA +3 DPT.	PAR	1	CUMPLE
10	LENTE FOTOSENSIBLE O FOTOCROMATICO EN CR39 PLASTICO HASTA +- 4.00 DPT	PAR	1	CUMPLE
11	LENTE FOTOSENSIBLE O FOTOCROMATICO EN CR39 PLASTICO HASTA +- 3.00 DPT Y CILINDRO -2.00 DPT	PAR	1	CUMPLE
12	LENTE FOTOSENSIBLE O FOTOCROMATICO EN CR39 PLASTICO HASTA +- 2.00 DPT Y CYL +3.00 DPT Y ADD HASTA +3 DPT.	PAR	1	CUMPLE
13	LENTES DE CONTACTO BLANDOS DESECHABLES	CAJA X 6 UNDADES	1	CUMPLE
14	LENTES DE CONTACTO RIGIDOS GASPERMEABLE	UNIDAD	1	CUMPLE
15	PROTESIS OCULAR	UNIDAD	1	CUMPLE

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS	BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO
1	Los oferentes deben estar legalmente constituidos, con sede en la ciudad de Santa Marta, donde deben tener la infraestructura y	CUMPLE

	logística para la prestación del servicio solicitado.	
2	El oferente debe garantizar que cuenta con los equipos, infraestructura con instalaciones en la ciudad de Santa Marta y talento humano especializado requerido para la prestación del servicio, debiendo cumplir los requisitos mínimos de habilitación.	CUMPLE
3	Personal (Recurso Humano) Las entidades o personas interesadas en participar en el presente proceso de contratación, debe ofertar como mínimo 01 profesional en optometría.	CUMPLE
4	El Contratista deberá comunicar al supervisor del contrato cuando se haya ejecutado el setenta (70 %) por ciento del valor del mismo.	CUMPLE
5	Los precios ofertados deben sostenerse durante el plazo de ejecución del Contrato incluyendo las prórrogas y adiciones	CUMPLE
6	El oferente deberá garantizar el suministro de las monturas y lentes en un horario mínimo de lunes a viernes de 08:00 AM a 12:00 PM y de 02:00 PM a 06:00 PM y los sábados de 08:00 AM a 12:00 PM, a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, dicha atención deberá ser oportuna y eficiente.	NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, El Comité TECNICO evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACION CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA No. 087 – DIGSA - ESM - BAS 02 – 2019**, se observa que:

1. EL PROPONENTE **BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO,** CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
2. EL PROPONENTE **BARTIMEOS VISION CENTRO OPTICO**, NO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES, SE REQUIERE LA ACLARACION DEL ITEM 6 Y DEFINIR **DECRETO 1030 DEL 30 DE MARZO DE 2007" ARTICULO 2 "DEFINICIONES"**

En constancia se firma en Barranquilla, a los veintiocho (23) días del mes de julio de 2019, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

SS. LUIS ORTEGA OSPINA
Comité Técnico Evaluador